



# COMUNICACION Nº 6173

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION** **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita que en el plazo de quince (15) días el Departamento Ejecutivo Municipal informe, a través de la secretaría que corresponda, en relación al Fondo Federal Solidario, lo siguiente:

- 1) Partida recibida en concepto del Fondo Federal Solidario (Fondo Sojero) en el año 2017.
- 2) Cuáles fueron los destinos de esta partida. Detalle monto y ejecución.
- 3) Partida recibida de dicho fondo durante el corriente año. Detalle monto y destino.
- 4) Cuál es el monto a percibir previsto para completar el año 2018, y su utilización presupuestada.
- 5) Cuáles son las obras proyectadas para el año 2019 que estaban reservadas a la ejecución del Fondo Federal Solidario venidero.
- 6) Ante el Decreto de Necesidad y Urgencia que elimina el Fondo Federal Solidario, cuáles serán las partidas que financiarán las obras previstas para el año 2019.

**SALA DE SESIONES, 16 de agosto de 2018.-**

**Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata**  
**Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär**

Expte. CO-0062-01529455-6 (PC)